

Buena Práctica de Formación e Información



Formación en Gestión de IT para Profesionales de Atención Primaria

Diciembre 2019

Descripción de la tarea

Con una frecuencia mayor de lo deseable, nos encontramos con situaciones en las que no se gestiona de manera adecuada la Incapacidad Temporal de los profesionales del SAS por su Médico de Familia, ya que se tramitan Bajas por Accidente de Trabajo sin el correspondiente CATI firmado por la Dirección Gerencia, se tramitan bajas por Enfermedades Profesionales sin que el Servicio de Medicina Preventiva tenga conocimiento de ello o se plantean situaciones complicadas con trabajadores no pertenecientes al SAS y que deberían gestionar sus Mutuas.

Solución adoptada

Se ha decidido, en consenso con las Direcciones de las UGC de Atención Primaria del ASNC, ofrecer sesiones formativas en los distintos centros para el personal Médico donde se explican las distintas situaciones que pueden plantearse, se recuerda el papel que deben desempeñar los profesionales en los procedimientos 4 y 29 del Sistema de Gestión de PRL del SAS y se resuelven las dudas que nos trasladan los Médicos de Familia y que surgen en su práctica diaria.

Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

Se ha llevado a cabo una sesión formativa en una UGC de Atención Primaria y se han programado otras tres para 2020.

Estado en el que se encuentra la Buena práctica

En desarrollo y con resultados observables.

Autoría: Javier Rodríguez Muñoz y Beatriz Marín González
Área Sanitaria Norte de Córdoba